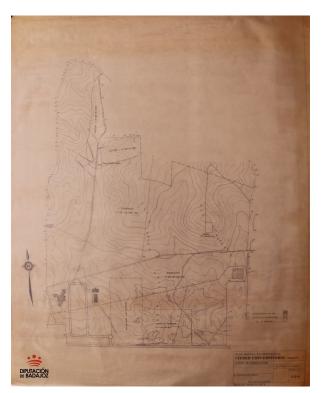
DOCUMENTO DEL MES Julio 2018

La contribución de la Diputación de Badajoz en la creación de la Universidad de Extremadura





Código de referencia: ES. 06015.ADPBA.DMP//2884

Título: "Plano de estado actual del plan parcial de ordenación ciudad universitaria (Badajoz)".

Fecha: 1973/05/00 (s.d)

Nivel de descripción: Unidad Documental Simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 plano: a tinta, color negro, papel vegetal: 993 x 821 mm.



Con ocasión de conmemorarse los 50 años de que Badajoz adquiriese rango universitario e iniciase su andadura la Facultad de Ciencias, la decana de los centros docentes de la capital, hemos seleccionado como Documento del mes de Julio el plano del plan parcial de ordenación de la Ciudad Universitaria de Badajoz. A escala 1:25.000, su autor, el Ingeniero de Caminos Antonio Luna Gordillo, representa la Facultad de Ciencias -los actuales edificios Juan Remón Camacho y José María Viguera Lobo- y en fase de construcción la Facultad de Medicina.

Remontándonos en el tiempo, y repasando la historia de lo que casi un siglo después sería la Universidad extremeña, encontramos recogida en el acta del pleno de la Diputación de Badajoz de 6 de diciembre de 1869 el acuerdo de formar una comisión que valorase la propuesta presentada por el Ayuntamiento de Badajoz para establecer una Universidad libre en la ciudad.

Décadas después, el 26 de abril de 1905, y con la presencia del Rey Alfonso XIII, se pone la primera piedra de la Granja Escuela, uno de los primeros referentes universitarios en Extremadura. Situada en la carretera de Cáceres en terrenos de la finca Santa Engracia que, adquiridos por la Diputación, fueron donados al Ministerio de Agricultura con la condición de que se mantuviera en ellos un centro de enseñanzas agrícolas.

DOCUMENTO DEL MES Julio 2018

La contribución de la Diputación de Badajoz en la creación de la Universidad de Extremadura

Un paso más en este largo periplo cara a la implantación de una Universidad extremeña se produce el 28 de Septiembre de 1926, fecha en que la Comisión Provincial de la Diputación de Badajoz acuerda la adhesión a la idea del ayuntamiento de crear una Universidad con las facultades de Derecho y Medicina.

Por otro lado, en 1940, surge la Asociación de Estudiantes Extremeños conformada por alumnos que cursaban sus estudios en diferentes universidades del país, y cuyo objetivo fundamental era igualmente conseguir la Universidad para nuestra región. Posteriormente, se unen a esta pretensión Diputaciones, Ayuntamientos, Colegios Profesionales, Cámaras de Comercio, Cajas de Ahorro y la Asociación de Amigos de la Universidad surgida en 1967. Esta vieja reivindicación se convierte, así, en una petición unánime.

En el Pleno de la Diputación de Badajoz de 31 de Mayo de 1968, el entonces Presidente Manuel Carracedo Blázquez da cuenta del acuerdo del Gobierno de la nación por el que otorga a Badajoz rango universitario. Y en este sentido se ofrece al Ministerio de Educación y Ciencia el terreno adquirido con el Ayuntamiento de la capital para la Universidad, formalizando su entrega definitiva a medida que lo requiriesen las necesidades de instalación de nuevos Centros de Enseñanza Superior. Dicho terreno, procedía de la dehesa denominada "Rincón de Palomas", sito en la margen derecha de la Carretera de Madrid a Lisboa. También se ponían a disposición locales provisionales en Badajoz, a fin de ini-

ciar el funcionamiento de la Facultad de Ciencias a la mayor brevedad posible. Con posterioridad, en la sesión plenaria de la Diputación de Badajoz de 28 de septiembre de ese mismo año, al haberle sido concedida la Facultad de Ciencias a Badajoz, se aprueba una inversión de 200.000 pesetas al objeto de acelerar los trámites necesarios para iniciar las enseñanzas en el curso académico 1968-1969, comprometiéndose a aportar un millón más en el presupuesto de 1969 y otro tanto en el de 1970.

Gracias a ello la Facultad de Ciencias de Badajoz, dependiendo de la Universidad de Sevilla, abrió sus puertas el 4 de noviembre de 1968 en unas instalaciones provisionales sitas en el colegio salesiano Ramón Izquierdo de Badajoz.

Cinco años después, el B.O.E de 18 de Mayo de 1973 publica, finalmente, el Decreto 991/1973 de creación de la Universidad de Extremadura, asignando a Badajoz las Facultades científicas, médicas y demás afines y a Cáceres las humanísticas y jurídicas.

Se puede obtener más información de nuestros fondos en la siguiente dirección:

Archivo Provincial

